



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 95 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210053000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Julia Mercedes Cantillo Muñoz	12/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901020210053000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Julia Mercedes Cantillo Muñoz	12/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901020210059700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopatlantica	Wilmer Charris Amador	12/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901020210059700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopatlantica	Wilmer Charris Amador	12/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901020210052600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Omar De Jesus Ortega Moreno, Y Otros Demandados..	12/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418901020200033200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gabriel Ubeymer Biquero Guzman Y Otro	María Alejandra Quintero Poveda	12/08/2021	Auto Niega - No Acceder A La Solicitud Con Fecha 1 De Septiembre De 2018 Elevada Por El Abogado De La Parte Demandante

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

ea2a2a5f-28a6-4163-8f7a-7880af6c7c72



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 95 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210060400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Del Socorro Padilla Castilla	Yesenia Macias Mercado	12/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901020210060400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Del Socorro Padilla Castilla	Yesenia Macias Mercado	12/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901020210052800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Semulcoop	Edgardo Enrique Cantillo Nuñez	12/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418901020210059600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Silvia Ines Rubiano Bermedez	Ivan Dario Prada Castillo	12/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901020210059600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Silvia Ines Rubiano Bermedez	Ivan Dario Prada Castillo	12/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901020210058800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Victor Alfonso Orbegozo Reyes	Luz Dori Lopez Velandia	12/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901020210058800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Victor Alfonso Orbegozo Reyes	Luz Dori Lopez Velandia	12/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405301920190013500	Procesos Ejecutivos	Dario De Jesus Muñoz Pulgarin	Sasha Paola Sanchez Lara, Rony Barros Lara	12/08/2021	Auto Levanta Medidas Cautelares

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

ea2a2a5f-28a6-4163-8f7a-7880af6c7c72



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 95 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210024900	Verbales De Minima Cuantia	Financar S.A.	Yasmin Esther Montes Blanco, Omar Jose Olivares Rodriguez	12/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001418901020210025800	Verbales De Minima Cuantia	Mejia Cano S En C En Liquidacion	Angel Villalobos Martinez	12/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001418901020210004600	Verbales De Minima Cuantia	Yeiny Mojica Mejia	Elida Maria Sicard Mendez	12/08/2021	Auto Requiere - Requírase A La Parte Demandante Para Que Indique Que, Visto El Acuerdo De Pago Presentadodentro Del Proceso Verbal De Restitución De Inmueble, Desiste Del Mismo, Conforme Lo Anteriormente Anotado

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

ea2a2a5f-28a6-4163-8f7a-7880af6c7c72